

**Pedrarias de Alместo, *Relación de la jornada de Omagua y el Dorado*. Estudio, edición y notas de Álvaro Baraibar. New York, Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA), 2012, p.154.**

En estos tiempos en que los estudios filológicos parecen importar cada vez menos en los centros académicos llama la atención el esfuerzo del Instituto de Estudios Auriseculares promovido por el profesor español Victoriano Roncero en la Universidad Estatal de Nueva York (SUNY), y sin duda uno de los campos de interés más importantes de la Filología Hispánica es el complejo y disputado mundo de las crónicas de Indias, que reúne el interés de historiadores, naturalistas, antropólogos y lingüistas, entre otros.

Entre los muchos documentos referidos a la trágica jornada que hizo famoso al sanguinario conquistador vasco Lope de Aguirre, permanecía inédita la *Relación de lo que sucedió en la jornada que le fue encargada al gobernador Pedro de Orsúa, que se decía el Dorado y las muertes y daños que en ella hubo después que los tiranos lo mataron al gobernador*. Ha sido el historiador Álvaro Baraibar, del Grupo de Investigación del Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra, quien ha trabajado el documento en una estupenda edición que al mismo tiempo llena un vacío y ofrece un ejemplo impecable de la cuidadosa tarea filológica que requieren los textos peruanos de los siglos XVI y XVII. En efecto, ofrece el texto cuidadosamente revisado con las normas de edición habituales en los trabajos del GRISO y proporciona un aparato crítico sólido y solvente, que aclara los problemas de fijación del texto, informa sobre detalles históricos y geográficos, y finalmente advierte diferencias y contradicciones con respecto a otros testimonios referidos a los mismos acontecimientos.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Sobre esas diferencias el profesor Baraibar ha publicado un artículo más extenso en “La jornada de Amagua (Omagua) y Dorado: entre Francisco Vázquez y Pedrarias de Alместo”, *Taller de Letras* 1, 2012, pp. 35-49.

Pedrarias de Alместo fue uno de los marañones, es decir, uno de los tantos españoles que se unen a la expedición de conquista al mando de Pedro de Orsúa (o Ursúa), y uno de los pocos que tuvieron la fortuna de sobrevivir para contarlo. Es justamente su capacidad como notario o escribano lo que, según justifica el mismo autor, le permite conservar la vida en aquella sangrienta expedición. Y en efecto, al poco tiempo de resolverse el suceso se dispuso a escribir esta prolija y ágil relación, al igual que hicieron varios de los conquistadores que participaron en la entrada.

A diferencia de ellos, Alместo volverá a escribir la suya una vez que llegó a sus manos el testimonio de Francisco Vázquez, corrigiéndose y suprimiendo o completando algunos detalles de la primera versión, que quedaría inédita. El mérito del profesor Baraibar no solo estriba en dar a conocer el texto sino también en destacar las pequeñas diferencias que presenta esta versión inicial con respecto a la ya conocida, y salvo pequeñas reiteraciones, lo cierto es que hay que agradecer tanto su capacidad de análisis como la sagacidad de sus interpretaciones. No es el primer trabajo de edición que nos ofrece el profesor Baraibar, quien ha centrado sus últimos trabajos en las crónicas de Indias, especialmente del siglo XVI, pues con anterioridad había publicado una edición anotada del *Sumario* de Gonzalo Fernández de Oviedo<sup>2</sup> y artículos en torno a la figura del cruel protagonista de la jornada de Omagua.<sup>3</sup>

La edición de Baraibar ofrece además la reproducción facsímil del texto, apenas 12 folios que se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid. Alместo habría escrito esta primera relación antes de su declaración en el juicio que siguió a la muerte de Aguirre para ver la responsabilidad de los demás marañones. Alместo exculpa a todos los sobrevivientes, declarando que todos los que ayudaron a Aguirre habían muerto en la debacle final. Son varias las razones y argumentos que ofrece Alместo en sus dos crónicas y evidentemente se trata, como muy bien defiende Baraibar, de textos bien diferenciados:

Alместo preparó en primer lugar una relación breve y sin grandes pretensiones literarias para dar noticia de los acontecimientos vividos en la jornada, pero posteriormente debió entender que era necesario desarrollar algunos aspectos de la narración que pudieran consolidar la idea de su inocencia. (19)

---

<sup>2</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo, *Sumario de la Natural Historia de las Indias*. Á. Baraibar (ed.), Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2010.

<sup>3</sup> “Lope de Aguirre: la construcción de una imagen del poder”, *Alpha* 33, 2011, pp. 187-200.

Sin duda uno de los protagonistas más conocidos del espacio cronístico es por desgracia el “muy cruel tirano” Lope de Aguirre, cuyos avatares dieron lugar ya entonces a un conjunto enorme de textos, que se han publicado tanto individualmente como en ediciones compilatorias como las de Mampel y Escandell,<sup>4</sup> Díaz Maderuelo,<sup>5</sup> y Pastor y Callau,<sup>6</sup> que difieren notablemente en la nómina de los textos editados y en el enfoque y tratamiento otorgado a los mismos. Ramírez de Arellano, marqués de la Fuensanta del Valle fue el primer editor de las crónicas de Francisco Vázquez y Pedrarias de Almesto en 1881. No todas las crónicas cuentan con ediciones separadas, como la que han recibido las relaciones de Acuña<sup>7</sup> o de Aguilar y Córdoba,<sup>8</sup> además de la que reseñamos aquí. El peruano Ricardo Renwick Campos plantea finalmente una clasificación de los textos basada en sus diferentes concepciones.<sup>9</sup>

Baraibar hace bien en reducir el epígrafe del documento para ofrecernos un título más claro y sencillo, aunque llama la atención que en el encabezado de todas las páginas impares reproduzca los primeros términos del que dio el propio Almesto a su documento, con que se presenta el texto del documento en la página 55: “Relación de lo que sucedió en la jornada que le fue encargada al gobernador Pedro de Orsúa, que se decía el Dorado y las muertes y daños que en ella hubo después que los tiranos lo mataron al gobernador”.

Aunque en 1550 se prohibieron las expediciones de conquista, el marqués de Cañete encargó la conquista de los omeguas u Omagua (de cuya existencia habían llegado noticias por parte de la expedición de Orellana) al capitán Pedro de Ursúa para ocupar en ella a muchos hombres de armas que vagaban ociosos por el Perú luego de las guerras civiles. El ambiente en las ciudades del nuevo virreinato era de por sí violento, difícil, opresivo porque muchos españoles andaban resentidos por no haber obtenido las riquezas que esperaban o por no recibir la recompensa que ellos consideraban merecida.

---

<sup>4</sup> E. Mampel González y N. Escandell Tur (eds.), *Lope de Aguirre. Crónicas 1559-1561*. Barcelona, Ediciones Universidad de Barcelona, 1981.

<sup>5</sup> Fray G. de Carvajal, P. Arias de Almesto y A. de Rojas, *La aventura del Amazonas*. R. Díaz Maderuelo (ed.), Madrid, Dastin, 2002.

<sup>6</sup> B. Pastor y S. Callau, *Lope de Aguirre y la rebelión de los marañones*. Madrid, Castalia, 2010.

<sup>7</sup> Cristóbal de Acuña, *Nuevo descubrimiento del Gran río de las Amazonas*. I. Arellano, J. M. Díez Borque y G. Santonja (eds.), Madrid, Iberoamericana, 2009.

<sup>8</sup> Diego de Aguilar y Córdoba, *El Marañón*. J. Díez Torres (ed.), Madrid, Iberoamericana, 2011.

<sup>9</sup> R. Renwick Campos, “Hacia una clasificación conceptual de cuatro textos de la historiografía del Amazonas (siglo XVI). Las relaciones de Pedro de Monguía, Pedrarias de Almesto, Gonzalo de

El propio Alместo se refiere varias veces a la situación como cuando explica que en la jornada iban personas “alacranadas en semejantes negocios de motines” (64). De hecho Alместo es más duro que Vázquez en su juicio respecto a otros marañones y en general a la condición de los peruleros hacia 1559: “Y como sean cosas de traiciones, en el Pirú danse buena maña a levantarlas y urdir las” (65) “porque la gente de Pirú tiene más dobleces que la que en otras partes vive” (61). No cabe duda de que este tipo de comentarios que ahora parecen ofensivos o por lo menos exagerados, tenían como propósito explicar ante la corte el desastre de la expedición y justificar la participación del autor en los acontecimientos. Por otra parte esas impresiones (que se trasladaron a los historiadores y cronistas) de alguna manera han trascendido los siglos y han podido redundar en que la historia colonial sea vista aún hoy como un periodo de traiciones, rencillas y sinsabores, pese a que en su conjunto fue un periodo más pacífico que el que seguirá a la emancipación.

En fin, hay que agradecer las aclaraciones geográficas, históricas y biográficas muy claras y precisas que ofrece la edición. Por ejemplo, cuando el texto alude a “las juntas de los ríos que es el de Bracamoros y el de Cocama y el que nosotros nos echamos” (68), el profesor Baraibar proporciona la información precisa para ubicar el lugar, es decir, la desembocadura del Ucayali, en la nota 193:

*Bracamoros*: el que hoy día conocemos como Marañón, el río en que desemboca el Huallaga o río de los motilones, por el que navegaba la expedición. *Cocama*, actual Ucayali, que nace en el centro del Perú. (68)

Baraibar compara constantemente su texto con otras crónicas y especialmente con Vázquez, cuya relación pretende ser más completa y de hecho proporciona muchos más detalles tanto de la figura del gobernador Pedro de Orsúa como del traidor Lope de Aguirre. Baraibar ofrece un estudio preliminar bien planteado, ágil y consistente, sin dejarse llevar por el afán enciclopédico que ofrece en cambio la información más pertinente y delicado al interpretar y presumir los intereses y las intenciones de Aguirre y sus secuaces, así como del propio Alместo que es narrador testigo y también participante de los hechos.

En cualquier caso es una cuidada y solvente edición que ofrece un ejemplo de rigor y exigencia con sencillez y honestidad, mostrando lo

difícil que es ofrecer una edición clara y fácil de un texto del siglo XVI para el lector del siglo XXI. Muchos textos del Perú colonial esperan ediciones que ayuden a conocer mejor el pasado colonial. También para el conocimiento de la historia del español americano. Al respecto el breve texto de Almesto parece ofrecer la primera mención del americanismo “zancudo” que se aplicó en Sudamérica al mosquito: “No había hombre que pudiese dormir por la gran cantidad de mosquitos de los que dicen zancudos”.(68)<sup>10</sup> Ojalá podamos contar así con más aportaciones como la que el profesor Baraibar nos ofrece en esta edición.

Carlos Arrizabalaga

**Edmund, Husserl, *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro primero: Introducción general a la fenomenología pura*, nueva edición y refundición integral de la traducción de José Gaos por Antonio Zirión Quijano, México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 2013, 812 pp.**

Cien años después de la aparición del primer volumen del libro *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica* (en adelante *Ideas I*) de Edmund Husserl, el Profesor Doctor Antonio Zirión, ofrece al público de habla castellana una “refundición” de la traducción elaborada por José Gaos y publicada en 1949. La espera que mantuvimos no solo los interesados en la fenomenología de Husserl, sino todo lector pertinente de tradición filosófica — en esta que la obra, ya clásica, se inscribe — ha sido correspondida por Zirión con esta bien lograda versión que sobrepasa

---

<sup>10</sup> En el manuscrito, que se ofrece al final de la edición, se lee: “gran cantidad de mosquitos de los que dicen çancudos” (146).